

**Bogotá D.C. marzo 17 de 2020.**

**CIRCULAR INFORMATIVA  
ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO**

**Para: padres de familia, cuidadores, acudientes y comunidad educativa en general.**

El Colegio Los Comuneros Oswaldo Guayasamín siguiendo las indicaciones del Ministerio de Educación Nacional, Ministerio de Salud y Ministerio de la Protección Social, invita a los padres de familia, cuidadores y/o acudientes a acompañar en casa a los niños, niñas y jóvenes en el desarrollo de las actividades académicas.



Es muy importante estar en casa para salvaguardar la vida de todos, en especial de la población más vulnerable como los adultos mayores y personas que padecen afecciones médicas preexistentes como: hipertensión arterial, obesidad, diabetes, problemas cardiovasculares o problemas cerebrovasculares.

Agradecemos tener presente las siguientes orientaciones para el desarrollo de las actividades académicas en casa:

- 1. Acompañamiento a las actividades:** el tiempo de trabajo escolar en casa debe partir del acompañamiento de las familias y/o cuidadores, es importante establecer rutinas y horarios que permitan a los niños, niñas y jóvenes cumplir con el desarrollo de las actividades, es necesario generar descansos o pausas entre una y otra actividad. Este acompañamiento debe estar mediado por el afecto y el deseo de los adultos de contribuir en el proceso de formación de los menores.
- 2. Recursos y materiales:** a partir del 14 de marzo los docentes hemos elaborado guías de trabajo para cada uno de los cursos que tienen las dos sedes y las dos jornadas desde transición hasta grado once. Este material ha sido puesto a disposición de la comunidad educativa en la página web del colegio:

<https://www.redacademica.edu.co/colegios/colegio-los-comuneros-oswaldo-guayazamin-ied>

Adicional a esto algunos docentes de la Sede A han dejado en físico este material en las fotocopadoras cercanas. Las guías están elaboradas para dos semanas de trabajo y serán evaluadas por los docentes para el registro de las calificaciones del primer

Resolución 2384 de 2002. Autorización para la prestación de servicio público de educación formal en los niveles de: Preescolar, básica primaria, básica secundaria y media vocacional.  
Correo electrónico [cedelvirreyultima5@redp.edu.co](mailto:cedelvirreyultima5@redp.edu.co)

periodo académico. También hay una serie de recursos digitales para complementar el ejercicio académico de cada una de las asignaturas.

- 3. Comunicación con los docentes:** se mantendrá comunicación con los docentes para realizar retroalimentación de las actividades y otro tipo de consultas por medio de los correos electrónicos institucionales y aquellos que ya cuentan con grupos de WhatsApp u otras redes sociales en los siguientes horarios:

Jornada mañana de 7:00 am a 12:00 am

Jornada tarde de 12:00 am a 5:00 pm



- 4. Atención a población de especial protección constitucional:** el equipo de orientación escolar e inclusión de la institución ha generado un material para casos especiales en los que se requiere flexibilización y ajustes curriculares, este material fue entregado en físico a los estudiantes que lo requieren, se ha generado un cronograma para la retroalimentación y seguimiento de los mismos.

Los docentes, orientadores y directivos continuamos atentos a nuestras responsabilidades de acompañar el proceso académico de los niños, niñas y jóvenes desde nuestras casas, también debemos ser responsables con la situación de salud que se vive en el país y a nivel mundial.

Cordialmente.



**MYRENA NIÑO VARGAS  
RECTORA**